REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, trece (13) de abril de dos mil dieciocho (2018)

REFERENCIA:

ACCIÓN DE TUTELA

DEMANDANTE:

LUIS EDUARDO RINCÓN MONTES

DEMANDADO:

UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A

LAS VÌCTIMAS- UARIV

EXPEDIENTE:

No. 50001-3333-005-2017-00215-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede informando que regresó el expediente de la Corte Constitucional la cual fue excluida de revisión, por secretaría **ARCHÍVESE** el proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ

JUEZA

ভ

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el <u>13 de abril de 2018</u> se notificó por ESTADO No. <u>Del 16 de abril de 2018</u>

LILIANA PATRICIA CAUDERON HERNÁNDE

E.A